

EL PROGRESO

REDACCIÓN
Manuel Becerra, 6

DIARIO LIBERAL

ADMINISTRACIÓN
Manuel Becerra, 6

AÑO I

LUGO miércoles 21 de Octubre de 1908

Núm. 55

El ferrocarril a Villaoirid

Encarrilémonos

No es necesario que cada cual apunte en el haber de su cuenta sus gestiones y las de sus amigos en pró del asunto del ferrocarril, que justamente preocupa á la opinión en Lugo. Nadie antes que EL PROGRESO, ó los que á EL PROGRESO inspiran, se ndó con interés verdadero la plausible iniciativa de la Cámara de Comercio y nadie tampoco con voluntad más firme, con esfuerzo más decidido que nuestros amigos, sigue apoyando esa iniciativa poniendo á contribución los recursos todos de su valer.

No hemos hecho, sin embargo, alarde de ello, no hemos publicado siquiera pruebas concluyentes, de nosotros sólo oñocidas, que de esa gestión constante de nuestros amigos tenemos guardadas, y vamos guardando, porque, repetimos no lo conceptuamos necesario. Todo el mundo sabe aquí quiénes somos unos y otros y qué fines persigue cada cual.

Ya lo hemos dicho ayer; hay que ser claros, y á la claridad faltariamos si no expusieramos con franqueza lisa y llana, que toda labor encaminada á obtener dos líneas en vez de una, en vez de la que realmente importa, la de Villaoirid á Lugo, va contra ésta, y consiguientemente, como perjudicial, por no calificarla de otro modo, esa labor, debe ser rechazada.

El ferrocarril á Villaoirid, ese y no otro fué el solicitado por el pueblo de Lugo, respondiendo á la iniciativa de la Cámara, y solamente para el estudio de esa vía se recaudó, por suscripción pública, el dinero necesario.

¿Por qué suerte de artes oscuras, extrañas en absoluto á la iniciativa aquella, vino á resultar con ella mezclada allá en Madrid primero, y acá en Lugo después, ese otro proyecto malhadado, engendro irrealizable de una ambición tan torpe como desmedidamente egoísta?

Misterio es éste cuya aclaración no es tampoco menester hacer. Nadie tan mope que no haya visto y vea lo burdo de ese juego.

Mas, por desgracia, no es éste inofensivo, y la fatalidad que parece perseguirnos, hizo, sin duda, que en él, haya tomado parte el propio Ayuntamiento de Lugo.

Explicase que la Corporación provincial haya padecido el error de pensar, al mismo tiempo que en el de Lugo á Villaoirid, en el ferrocarril de Ribadeo á Villarranca; un exceso de celo, á un cuando como en el presente caso pueda acarrear perjuicios, es siempre disculpable.

¿Pero el Ayuntamiento de Lugo, qué disculpa tiene? ¿Qué juicio puede merecer ese Ayuntamiento que trabaja contra la expansión de la vida del pueblo que administra?

¡Causa, en verdad, pena, dolor grande, tanta torpeza!

Aún colocándose en las lindes de un altruismo incapaz de ser abrigado por quienes ofrecen muestra de menguado

critorio, no se halla disculpa á ese proceder de nuestra Corporación municipal, porque en modo alguno, podía ocultarse lo que sabemos todos: que la petición de la línea á Villarranca, línea de realización imposible, según llevamos repetido y aún demostrado, solo de estorbo á la obtención de a de Villaoirid á Lugo puede servir.

Y hé aquí en lo que conviene fijarse, lo que no debe ser olviado por cuantos sinceramente trabajan para conseguir la verdadera, la única aspiración; en este punto, del pueblo de Lugo. Una cosa son los intereses de este pueblo, y de la costa de la provincia, y otra, desvarios ambiciosos, ilusiones egoístas y engañosas, que en muchos casos se entienden equivocadamente identificados con la conciencia general.

¡Importa sí, é importa mucho, que la corriente de opinión formada se extienda en manifestaciones vigorosas, y se haga sentir empujando á los hombres todos de valimiento, con Lugo ligados, y á los gobernantes mismos; para lo cual no deben escatimarse medios ni recursos, molestias y viajes á la Corte y á donde fuere preciso; pero importa también concretar claramente la petición, á lo que se desea: el ferrocarril de Villaoirid á Lugo, único viable y que puede sernos concedido.

LA PRENSA

Pezerto, el ameno cronista de *La Idea Moderna*, dice que al atravesar el vestibulo de la Casa Consistorial ha tenido que llevar instintivamente la mano á la nariz. ¡Aun se respiraba el olorillo del Rivero que había dejado allí el Procurador!

Ahora nos explicamos el por qué se ha dejado de consignar en varios presupuestos—según nuestras noticias—la cantidad necesaria para pago de un farmacéutico municipal.

Nuestro interesante cronista, convertido en laboratorio ambulante, analizando orinas sin cobrar derechos, es una valiosísima adquisición, por la cual felicitamos á nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

«El Sr. Maura—dice un diario madrileño—puede estar satisfecho. Amigo de provocar conflictos y enamorado perpetuo de las más arduas dificultades por lucir su arte en combatiirlas, aunque el arte no le baste á veces para ocultar su derrota, debe estar á éstas horas encantado con los anuncios de la interpelación del Sr. Hurtado y de la pregunta del Sr. Urzáiz.

Ambas tienen á la hora en que escribimos todo el aspecto de un gallo tapado, cuyo canto en las Cortes puede resultar sumamente desagradable para el Gobierno; pero quizá nos demuestran los interpelantes que el propio Gobierno es quien se ha buscado el disgusto.»

A todo esto, el Sr. Maura, que en nada desmintió cierta famosa ocurrencia de Gamazo, dirá para sus adentros, parodiando al célebre personaje de Zorrilla: «Son plásticas de familia—de las que nunca hace caso.»

«Ya se habla de un acto que el ministro de Gobiernos liberales se dispone á hacer; ya se dice que el resultado del debate económico no le ha satisfecho y que quiere hurgar en él con intención nada maurista; ya se habla de la independencia de carácter del acreditado financiero, y ya, por fin, se anuncia una disidencia conservadora originada precisamente por el pecado original de esta situación ó por su falta de criterio económico.»

O por un empacho de duros sevillanos.

O por la indigestión de amor propio que ha sufrido el Sr. Maura desde que ha dejado de ser dios olímpico.

ALLENDE LAS FRONTERAS

Revelaciones sensacionales

En los círculos políticos de Christiania han producido gran sensación las revelaciones hechas en Copenhague por el conde de Raden, ministro de Negocios Extranjeros de Dinamarca cuando la separación de Suecia y Noruega.

La sensación está justificada, pues las revelaciones del conde de Raden pueden considerarse como la historia de la Monarquía noruega.

Se ha creído hasta ahora—ha dicho el conde de Raden—que la Monarquía noruega fué proclamada por el pueblo, que en el referendun publicado por el primer ministro M. Michaelsen y el ministro de Estado, M. Looland, pronuncióse por esta forma de Gobierno.

Pues bien: dicho referendun no fué más que un simulacro.

La verdad es que la Monarquía noruega y el Rey Haakon deben su existencia á la presión ejercida sobre Noruega por algunas Potencias que manifestaron su deseo de que aquélla no se rigiera por otra forma de Gobierno que la Monarquía.

Además, había aspirantes al trono de Noruega; pero Dinamarca, que ejercía de árbitro, por decirlo así, en este asunto, hizo presente que sólo toleraría una Monarquía noruega, á condición de que el Trono fuese dado al Príncipe Carlos de Dinamarca.

Esta condición fué aceptada por las Potencias.

Y esta es la historia de todo—concluye el conde de Raden.

Estas revelaciones son muy comentadas, y los periódicos noruegos las critican acerbamente.

El ministro Viviani, alzado

El ministro M. Viviani, que ha ido á presidir la inauguración de unas escuelas en Surennes, ha sido silbado estrepitosamente por los socialistas. Once de los principales instigadores de la silba han sido arrestados, y la policía, que dió algunas cargas, ha practicado registros domiciliarios, secuestrando proclamas anarquistas.

Graisen y los «sin trabajo»

El diputado socialista Grayson que fué expulsado de la Cámara de los Comunes por el violento lenguaje con que defendió la causa de los «sin trabajo», ha pronunciado en un mitin un discurso de tonos violentísimos.

Ante 5.000 obreros sin trabajo, mister Grayson ha atacado despiadadamente al Gobierno, aconsejando á los obreros roben, antes que dejarse morir de hambre.

Créase que será procesado.

La escuadra americana

Ha llegado á Yokohama la escuadra americana, quedando fondeada en el puerto, con los buques distribuidos en dos líneas paralelas, frente á una división de acorazados japoneses.

La población prepara á los marinos cordial acogida cuando desembarquen.

Para todos los gustos

Un proceso curioso

Los periódicos ingleses han resucitado éstos días la historia curiosa del proceso que se formó al inventor del sombrero de copa.

Era éste un inglés que se hallaba establecido en Strand, una de las calles principales de Londres.

El día 15 de Enero de 1907 se presentó en la calle llevando puesto un sombrero de copa. Con este motivo hubo casi un motín, y John Hetherington fué llevado á los tribunales.

El policía que lo detuvo acusó al procesado de llevar puesto un sombrero que él llamaba de seda y que era de una estructura brillante, calculado para asustar á las gentes tímidas. Varios testigos declararon que muchas mujeres se habían desmayado á la vista de aquel sombrero, que varios niños habían sufrido ataques histéricos y que un muchacho, hijo de un cordelero, había sufrido la rotura de un brazo entre los apretones de la muchedumbre. En su defensa John Hetherington dijo que no había atentado contra ninguna ley, sino que se había limitado á ejercer el derecho de aparecer en pública con un sombrero inventado por él.

El lord corregidor, sin embargo, tomó la cosa en serio y condenó al procesado á que diera dos fianzas de 500 libras, cada una para garantizar que en lo futuro no se entregaría á tal extravagancia.

El humo como desinfectante

Mi A. Trillard acaba de publicar en los Anales del Instituto Pasteur el desarrollo de los resultados que tenía presentados desde fines de 1905 en la Academia de Ciencias de París y en la Sociedad Química sobre la presencia de aldehído fórmico en los productos gaseosos de la combustión, y sobre las aplicaciones que de él se

desprenden más particularmente, sobre lo que concierne á los ensayos de desinfección por el humo del azúcar. De estos ensayos deduce la conclusión de que los resultados son menos favorables que con el aldehído fórmico, pero que el procedimiento, que consiste en producir humos antisépticos por la combustión del azúcar ó de la melaza, puede desde luego esterilizar los gérmenes contagiosos.

Añade también el autor que las fumigaciones retiradas del azúcar quemado podrían ser empleadas en muchos casos, lo mismo que puede ser utilizada la combustión de la paja húmeda para salubricular los locales. Todos estos humos deben ser considerados como verdaderos agentes gaseosos de desinfección. Esta memoria, en extremo interesante, está seguida de un importante estudio histórico sobre el empleo de los fuegos y humos contra la peste.

PARA EL CAMPO

Las plantas y el agua caliente

Desde hace dos ó tres años vienen empleando los horticultores alemanes un procedimiento muy curioso para el cultivo forzado de las plantas. Consiste simplemente en sumergir durante algunas horas en agua caliente los tallos de los arbustos ó árboles que se dese forzar.

Por tan sencillo medio puede adelantarse muchos días la floración.

Téngase presente que cada especie vegetal requiere, adoptado este sistema, una temperatura peculiar que conviene fijar con ensayos comparativos. Las lilas, por ejemplo, necesitan agua á 50°; el álamo blanco, á 55 ó 40°, y así sucesivamente. En cuanto á la época en que debe hacerse la operación, los meses de Diciembre y Enero son los más favorables.

Hay que advertir también que los efectos del tratamiento son locales, presentándose sólo sobre aquellas ramas que han sido sumergidas en el agua caliente. En las partes que se han dejado en seco el desarrollo es perfectamente normal.

Algunos autores opinan que un baño de aire húmedo y cálido produce los mismos buenos resultados que el baño de agua caliente.

Algo sobre higiene

Para EL PROGRESO.

El cólera morbo

(Continuación.)

Habíamos dicho que los gérmenes infecciosos producen su acción patógena por dos mecanismos principales, á saber; por su presencia, como verdaderos cuerpos extraños (acción poco importante) y por los venenos que dentro de nosotros mismos elaboran los cuales más dispusibles que los gérmenes eran arrastrados por doquiera á todos los territorios orgánicos. Este último mecanismo, es esencialmente importante por que el nos da la explicación de las llamadas infecciones intoxicantes á cuyo grupo corresponde evidentemente el cólera. Así lo afirman Metchnikoff y Roux cuando dicen: «el cólera es un envenenamiento agudo producido por la absorción de una sustancia especial, elaborada en el intestino por el bacilo virgula de Koch», y lo demuestran de modo concluyente con su clínico experimento. Colocan en el peritoneo del conejillo de Indias introducido en sacos de colodion cerrados, los bacillos del cólera y ven que se presentan los fenómenos cólericos sin que en semejantes condiciones de experimentación se pueda invocar ni una acción de presencia, ni una intervención microbiana extraña y que obró por asociación.

Dicho se está que en la etiología del cólera juegan un importante papel predisponente todas las causas de miseria fisiológica de cualquier clase y condición por cuanto todas ellas nos restan fuerzas para, llegado el momento, emprender contra la causa principal activa campaña de defensa.

No nos compete el hacer un detenido estudio de esta enfermedad, pero necesariamente hemos de hablar de aquellos datos que más importancia tengan para su tratamiento más adecuado.

Comienza por una diarrea (diarrea prematosa) acompañada de fenómenos generales de variable duración y seguido, después de algunos días ó de algunas horas en los casos agudísimos, de una mayor abundancia de las deposiciones que son muy sueltas, y por último serosas. Tal es la pérdida intestinal que el enfermo experimenta sed ardiente, se le seca la boca, se hunde el vientre, se adelgaza y altera profundamente la facies, se enroquece y vela su voz y con temperatura muy inferior á la normal á veces de 34 y menos grados muere en el colapso y la algidez más acentuada.

Si la curación sobreviene tras de esta algidez se presenta el llamado período reaccional en el que la temperatura se va gradualmente elevando, se uniforma el

puiso, cesa la diarrea, sobrevienen poco á poco las fuerzas y entra en peligrosa convalecencia no solo por los estragos causados por el mal sino por la posibilidad de una recaída pues el cólera no confiere inmunidad.

(Continuará.)

DI ÓGENES.

Firma regia

Gracia y Justicia

Firmó D. Alfonso los acuerdos siguientes:

Promoviendo á magistrado del Tribunal Supremo á D. Ricardo Ortiz.
Eombrando presidente de la Audiencia territorial de Burgos á D. Ambrosio Tapia.

Idem de la de Valencia á D. Benito Rodríguez de Celis.

Promoviendo á presidente de la provincial de Valladolid á D. Francisco Serra.
Trasladando al fiscal de la de Ciudad Real D. Miguel García.

Promoviendo á fiscal de la de Gerona á D. Manuel Suárez.

Idem á teniente fiscal de la de Palma á D. Manuel Docal.

Jubilando á D. Salustiano Villa, á don Vicente Chervas y á D. Diego Dávila, magistrados de las de Cáceres, Albacete y excedente, respectivamente.

Promoviendo á magistrado de la de Oviedo á D. Jorge Bustamante.

Idem de la de Lérida á D. Ricardo Pavón.

Idem de la de Soria á D. Ricardo Cobos.

Idem de la de Cáceres á D. Francisco Fernández.

Trasladando á Tarragona al magistrado D. Juan Zabala.

Idem á Santander á D. Adolfo Serantes.

Nombrando presidente de Sala de la de Pamplona á D. Ricardo Praga.

Idem fiscal de la de Las Palmas á don León Bonet.

Promoviendo á dean de la catedral de Guadix á D. Manuel Jiménez, chantre de la misma.

Idem arcediano de la de Astorga al canónigo D. Ricardo Sabugo.

Nombrando por oposición canónigos de Tarragona á D. Miguel Serra; de Tarragona á D. Justo Goni y de Ciudad Real á D. Ramón Pérez Vargas.

De Gobernación

Disolviendo la Junta de Gobierno y Patronato de médicos titulares y convocando á la elección de nueva Junta.

Convocando á las elecciones parciales de diputados por Villacarrillo, Tuy, Palencia y Cartagena.

Determinando los partidos judiciales donde se crearán los tribunales industriales.

Autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley concediendo pensiones á las viudas é hijos de los médicos que fallezcan en tiempo de epidemia.

Autorizando la adquisición de 5.000 postes telegráficos.

Concediendo la nacionalidad española á varios extranjeros.

Concediendo honores de jefes de administración.

De Marina

Autorizando la adquisición de una batería, sistema Tudor, para el *Giralda*.

Disponiendo que el brigadier de Marina D. Serafin de la-Pinera cese en el destino de eventualidades y pase á la reserva, por haber cumplido la edad.

Ascendiendo al coronel de infantería de Marina Sr. Corral, al teniente coronel señor Gujuela y al capitán Sr. Tamblat.

Ascendiendo también al capitán de fragata Sr. Carreras, á los tenientes de navío de primera Sres. Montes y González, al teniente de navío Sr. González, al maquinista mayor D. Ricardo Montero, y á los de segunda Sres. Aspiazu, Rega y Rivas González.

De Guerra

Indultado de la pena de muerte al carabnero Lorenzo Alegria.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los generales Arizón, Ortega, Martín Arrué, Brualla Crespo y Salas.

Pasando á la reserva al general de brigada D. Augusto Linares.

Nombrando segundo jefe del cuerpo de inválidos al general García Concha.

Idem jefe sección del ministerio al general Crespo.

Idem jefe de Estado Mayor de la tercera región al general Burruaga.

Ascendiendo al coronel de infantería Sr. Barreiro.

Nombrando jefe del regimiento de pontoneros al coronel Ariarati.

Idem del batallón de ferrocarriles al coronel Madrid Ruiz.

Idem de la séptima comandancia de carabineros al coronel Campos.

Idem de la novena comandancia de carabineros al coronel Ruiz.

Idem de la comandancia de la guardia cil de Lian al teniente coronel Salegui.

Idem de la de Baleares al teniente coronel Gil.

Nombrando jefe de la comandancia de la guardia civil de Soria al comandante Perano. Idem de la de Pontevedra al comandante Val. Concediendo el mando del regimiento de León al coronel Rodríguez. Id. del de Cantabria al coronel Bellido. Nombrando, en comisión, subinspector de la séptima región al coronel de ingenieros Sr. Cebollino.

De Fomento

Concediendo el título de excelencia a la Sociedad Económica de Amigos del País de Zaragoza. Confirmando una providencia del gobernador de Vizcaya sobre la necesidad de ocupar unos terrenos para la explotación de la mina Josefa. Nombrando la Junta Consultiva de Seguros.

De Hacienda

Autorizando la presentación a las Cortes del proyecto rebajando temporalmente los derechos de importación del maíz y del centeno. Jubilando al interventor de Toledo don Filiberto Abelardo Díaz. Nombrando para sustituirle al Sr. Fuenmayor actual interventor de Burgos. Para esta vacante nombra al Sr. Goicochea, que es delegado especial de Vizcaya. Y para esta vacante al interventor de Jaén Sr. Mendavia.

CONTESTANDO Y....

Tengo verdadero placer en contestar a los ataques que, en forma correcta y con la prudencia que debe usar todo escritor que se estime en algo, me dirige Rafael López en su crónica de hoy. Poco ó nada entiendo yo de achaques de perfumería, y no puedo discutir, por tanto, si el trébol y la azucena están más en boga y son más delicados perfumes que el oppoponax. Tenga, además, en cuenta el amigo López, que la autora del billeteo á que hice referencia en mi crónica «A bailar tocan» puede gustar de un perfume ya pasado de moda.

No todas las pituitarias son igualmente sensibles: Dígalo sinó Pexerto, que ha sabido adivinar un Rivero de clase superior en...

«Pero, dejemos aparte—como V. dice—estas minucias de olfato», y vamos á tratar otro punto.

El adjetivo sintáctico, ¿no le parece á V. genuinamente castellano? Pues siento en el alma que su opinión no coincida con la que, en el «Primer Diccionario general etimológico de la Lengua castellana», emite Roque Barcia. Si V. se toma la molestia de consultar la obra citada, podrá enterarse de que sintáctico, y no sintáctico, se llama todo lo perteneciente ó referente á la sintaxis. En cuanto á si la derivación es griega ó castellana, nada puedo decir, por la sencilla razón de que el griego es para mí... eso mismo: griego.

La apreciación que de mis aptitudes hace el cronista rápido, es más para agradecer que para comentada. Gracias, pues, y vamos á Pexerto.

Este, sólo dos palabras merece: Los sabios de EL PROGRESO—entre los cuales, inmodestamente, me cuento—aunque saben poco, no ignoran que también en las columnas de los periódicos, hay muchas veces lugares en los cuales el aseó personal impide la entrada. Por eso dejamos en paz á ese cronista que tanto há menester, así para escribir como para otras enseñanzas, de la que se dá en la escuela de primeras letras.

CEIDE.

Un paisano de García Prieto

Dice un colega: Nuestro estimado convecino D. Vicente Nieto, una de las figuras más caracterizadas de la numerosa colonia astorgana en la Coruña, tiene en construcción en Vigo dos vapores pesqueros, que sumará en breve á los que ya posee. Y queriendo asociar á esta adquisición el nombre de su tierra y el de tan ilustre hijo de Astorga como el exministro de Fomento Sr. García Prieto, ha decidido bautizar ambos buques con nombres tan respetados. Los vapores Astorga y García Prieto serán en breve botados al agua y la ceremonia de su bendición tendrá cierta solemnidad simpática. El Sr. García Prieto, á quien el Sr. Nieto ha dado noticia del homenaje, le ha escrito agradeciendo sinceramente la cariñosa dedicación y reiterando al acaudalado maragato su personal afecto.

ESTATUA A UN GALLEGO

Leemos en nuestro colega El Miño de Orense: «La municipalidad del Tandil (República Argentina), acaba de encomendar á Bley, el insigne autor del monumento al Sr. Rubio en Madrid, la comisión de esculpir una estatua al ilustre gallego Don Ramón Santamarina Valcarlos, fundador de aquella ciudad, que hoy día es una de las más florecientes y populosas de la república. Y en verdad que ganado tiene este homenaje póstumo al emprendedor y magnánimo patriota, que fué durante muchos años el portestandarte de la civilización en las apartadas regiones de la pampa, y cuyas altas virtudes cívicas y filantrópicas no se han extinguído con el tiempo, que sus hijos son fundadores y patronos de varias colonias obreras y...

establecimientos benéficos, y últimamente acapen de construir y dotar un magnífico Hospital y una iglesia gótica en el propio Tandil, que han costado más de quinientos mil pesos. Al enorgullecernos como gallegos por el honor merecidísimo tributado al esclarecido paisano, no podemos menos de enviar nuestra calurosa felicitación á su distinguida familia, en especial á su hija la Sra. D.ª Angela Santamarina de Tames tan popular en esta ciudad por sus esplendídeas y á su respetable hermana D.ª Dolores, viuda de Varela.

FERROCARRIL DE LUGO Á RIBADEO

Otra carta del ministro de Fomento

La Cámara de Comercio nos envía la siguiente carta, que con gusto publicamos:

«Sres. Presidente y Secretario de la Cámara de Comercio de Lugo.

Muy distinguidos señores míos: Recibo su carta en la que llaman mi atención sobre la unanimidad con que toda esa región desea la inclusión en el plan de ferrocarriles secundarios, de la línea de Villadrid Lugo. Es desgraciadamente cierto que el informe del Consejo de Obras públicas no parece favorable á esa aspiración y excuso decir que este informe constituye una dificultad para la satisfacción de los deseos de ustedes. No es que ella sea insuperable ni mucho menos, pero lo único que puedo ofrecer es estudiar el asunto con todo detenimiento y con toda la simpatía que esa región merece y que estoy en esta ocasión como en todas, dispuesto á testimoniársela.

Los diputados todos de esa región me han escrito ó me han visitado demostrándome el vivísimo interés con que secundan los anhelos de que ustedes se hacen también intérpretes; y están ustedes seguros de que muy pronto procuraré resolver el asunto y que me será grato encontrar razones que me permitan complacerles. Queda de ustedes afino: atento s. s. q. l. b. l. m., S. Guerra.—18 Octubre 1908.»

POR GALICIA

Coruña.—Ha sorprendido la Policía, en la Coruña, una agencia clandestina, donde se facilitaban toda clase de cédulas personales, falsas por supuesto, á los emigrantes. En esta «agencia» hay según parece complicadas muchas personas conocidas.

Ramón Varela y Rosa Fernández, se aman de un modo tan expreivo que suelen hacerse pupa de tanto quererse. Anteayer el Ramón, en un transporte de cariño, dió á su consorte un botellazo en la cabeza que obligó á la Rosa á darse una vuelta por la casa de socorro y el «carriño» otro por la inspección de policía.

Para mañana está convocada por segunda vez la Diputación provincial con el fin de inaugurar el período de sesiones semestrales; pero, como ya hemos dicho, no llegará á reunirse hasta la tercera convocatoria, que se hará para la primera decena de Noviembre próximo.

Al fin se va de verse al tendido de la vía férrea que ha de unir á Ferrol con Betanzos; iba siendo tiempo.

Uno de estos días se recibirán dos mil toneladas de rieles con destino á la vía. Constituyen dicho material cuatro mil trozos, de á cien metros de longitud y media tonelada de peso cada uno.

Los rieles tendrán que ser trasladados por mar á las proximidades del puente de la Faíscas, en cuyo paraje habrá necesidad de instalar una grúa para el desembarco.

Es cosa de felicitarse de haber llegado al principio del fin.

Orense.—Eslabo el lunes en Orense, el director de «El Faro de Vigo» D. Eladio Lema, con su distinguida esposa é hija.

Tuy.—Durante el pasado mes de septiembre fueron exportados de Portugal para España por el puente Internacional, los siguientes productos: 29 cabezas de ganado lanar; 29 de cerda; 65, de ganado vacuno; 7.400 ga finas; 60.000 huevos; 90.006 kilos de madera.

Las mercancías exportadas fueron 840 kilos de pulpo seco y 3.225 de sardina.

Se instruye causa por falsedad cometida en una letra de cambio endosada por un comerciante de Tuy á la sociedad mercantil. Banco de Vigo.

La guardia civil de Viana detuvo en el pueblo de Prado Alvar á cuatro mozos del mismo que valiéndose de una escalera penetraron por una ventana en casa de Rosa Fernández, para hurtarle treinta kilos de manzanas.

Pontevedra.—Es esperado en Pontevedra un distinguido marino ruso, alto personaje que viene haciendo una excursión por Galicia con ánimo de conocerla y admirar sus bellezas.

Acompañan al Sr. León Rodríguez, que así se llama, un amigo que posee el título de conde, dos ayudantes y chauffer, pues el distinguido viajero hace su excursión en un magnífico automóvil.

Vigo.—El opulento capitalista orensano señor García Barbón, continúa protegiendo á la afortunada ciudad de Vigo. Proyecta la construcción de un edificio para el Asilo del Niño Jesús de Praga, institución establecida por una asociación de señoras, á cuyo cargo corre su dirección y administración.

Ya hizo la cesión del solar en el barrio de San Lorenzo. El terreno cedido mide 616 metros y 25 decímetros cuadrado. Los fines del Asilo son, como es sabido, recoger durante el día á los niños de las familias obreras. Villagarca.—Los bailes públicos, que tienen lugar en las aldeas, suelen acabar de una manera siempre funesta. En una de esas reuniones que se celebraba en la aldea de Samar (parroquia de Rubianes), el domingo último, bailaba Consuelo Abuin con Juan da Ponte, cuando Juan Mariño se acercó á pedir la pareja, que le fué negada. Desde este momento, convirtióse el salón de bailes en era de majadores y llovieron palos á diestro y siniestro. José Fandiño Crespo, que por lo visto recibe á una buena parte de estacazos, salió corriendo á su casa y volvió con una escopeta conejera, disparando una tremenda pedrada á José Baloiras Rey, que recibió lo ó el tiro en un lado de la cabeza. El herido, que lo está de gravedad, fué curado por el médico municipal de Villagarca; don Castor Sánchez, y el «cazador» huyó sin que hasta la fecha se haya dado con él.

LUGO

D. Emilio Gabás, ha establecido en Madrid, Calle de Tetuán 50 y 52 principal izquierdo—un centro de representación escolar, de cuya existencia, creemos oportuno dar noticia á nuestros lectores, principalmente á aquellos que envían á sus hijos á la Corte, para seguir allí sus estudios. En dicho centro se cumplen las órdenes que los que haya menester de sus servicios dignen enviar, informando, además, cumplidamente del grado de aprovechamiento académico de los escolares.

Una numerosa comisión de la colonia asturiana de esta capital ha visitado al Gobernador civil, Sr. González Rico, ofreciéndose como paisanos y felicitándole por haber sido designado para el mando de esta provincia.

El Sr. González Rico agradeció mucho á dichos señores su deferencia y atención.

En el Colegio de escribanos de la Coruña terminaron los exámenes para oficiales de escribanos y el tribunal declaró apto para ejercer el aspirante D. Andrés Rodríguez Español, de Vivero.

De hoy á mañana son esperados en esta localidad los hijos del Sr. Gobernador civil de esta provincia.

Dicen de Bóveda que la emigración á América constituye allí, como en todas partes, una verdadera plaga por el incremento que toma.

En el mes actual se propone marchar para Cuba y Buenos Aires, numerosas personas de ambos sexos y diversas edades.

Hállase vacante el cargo de secretario del Ayuntamiento de Barreiros, dotado con el haber anual de 1.300 pesetas. Las solicitudes deberán ser presentadas en un plazo de veinte días.

La Diputación provincial una vez aprobados los proyectos facultativos de las obras de reconstrucción de los puentes del Mazo y Nuestra Señora, en el distrito de Mondoñedo, señala el plazo de diez días para presentación de reclamaciones á que se refiere el art. 29 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905.

Va á ser presentado á las Cortes el proyecto de ley rebajando temporalmente los derechos sobre el maíz y el centeno que se traigan á España desde el extranjero.

Después de muchas instancias y del clamoreo unánime de la opinión gallega, va á subvenirse á necesidad tan grande.

Porque el proyecto responde exclusivamente á los requerimientos de Galicia, que por esta vez se sobreponen á la campaña que en todos los casos semejantes realizan los trigueros castellanos.

El vapor hamburgués Albionia, que salió de la Coruña para Vigo y la Habana el día 4 del corriente, llegó sin novedad al último puerto el día 17.

El próximo día 24 del corriente, será considerado como fiesta oficial por celebrarse el cumpleaños de D.ª Victoria, la consorte de D. Alfonso de Borbón.

El vapor correo inglés Ortega, de la compañía del Pacífico, que salió de la Coruña el 28 de Septiembre, llegó sin novedad á Montevideo el 17 del corriente.

Por el juzgado de instrucción de Sarria se cita y emplaza á José María Quiñoa y Celestino y Manuel Díaz Requeijo, naturales y vecinos de la parroquia de Santiago de Toldaos, en el Ayuntamiento de Láncara, para que en el plazo de diez días se presenten en aquel juzgado á prestar declaración indagatoria en causa que se les instruye por muerte violenta de Manuel Valcárcel Rodríguez, vecino que fué de San Martín de Luseiro.

El ayuntamiento de Navia de Suanna anuncia la vacante de Depositario de fondos de aquel ayuntamiento.

Los que aspiren á desempeñarla deben presentar sus solicitudes en un plazo de veinte días.

Si atenta participación nos participa el nuevo Gobernador civil de esta provincia,

haber tomado posesión de su cargo y nos ofrece su cooperación en todo cuanto puede interesar al servicio público. Agradecemos al Sr. González Rico sus atentos ofrecimientos; y por nuestra parte, reiterámosle la promesa de nuestro concurso para todo cuanto signifique mejora y prosperidad de los intereses provinciales. Una comisión del personal de la Diputación provincial, compuesta de los jefes y algunos oficiales ha cumplimentado al Gobernador civil.

Mañana tendrá lugar una función fúnebre por el eterno descanso del joven don Antonio Neira González, hijo de nuestro querido amigo D. Salvador Neira. Con tal motivo reiterámosle la expresión de nuestro más sentido pésame.

Viajeros

Ha llegado de Ribadeo, de paso para la Coruña, la distinguida Sra. D.ª Elisa Malveras de Cordero de Paz. También se halla en esta capital nuestro querido amigo D. Juan M. Cancio González, del Valle de Oro.

EN LA AUDIENCIA

Celebróse ayer en la Audiencia con intervención del tribunal popular la causa instruida en el juzgado de Monforte, contra Juan Gallego Balmonte por el delito de incendio de unos pajares en Bóveda. El jurado dictó veredicto de culpabilidad, apreciando las agravantes de nocturnidad, y el Tribunal de derecho, en su vista, condenó al procesado á la pena de dos años, 8 meses y 21 días de prisión accesorias y costas correspondientes.

Esta mañana, ante el mismo jurado de Monforte, se vió la causa instruida contra José Moure Prado, Manuel Moure Expósito y Andrés Expósito, por dos delitos de robo en casa habitada.

El ministerio fiscal modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de no considerar habitada la casa donde se realizó uno de los hechos y manteniéndolas en lo restante.

Apesar de los esfuerzos hechos por las defensas, el tribunal popular que reserva su rigor para los delitos contra la propiedad, dictó veredicto conforme con la petición fiscal apreciando la agravante de nocturnidad para todos los procesados, y la de reincidencia para Moure Prado.

En su virtud el tribunal de derecho dictó sentencia condenando por el robo á José M.ª Vázquez á 4 años y 21 días de presidio correccional y por el robo á José Doucampo; á José Moure 6 meses de arresto mayor y á los otros procesados por el primér delito 5 años y 8 meses de presidio correccional y por el segundo, 4 meses y diez días de arresto, y á todos en las accesorias y costas correspondientes.

Mañana debe celebrarse otra vista del mismo juzgado, contra José Moure Prado, por el delito de robo. Le defenderá el abogado Sr. Milán.

SECCION RELIGIOSA

Santo de mañana día 15 jueves.—Santa María Salomé, viuda.

Bien sabido es que esta santa mujer fué esposa de Zebedeo y madre de Santiago el Mayor y de San Juan Evangelista; y que llena de confianza en el amor que el Señor tenía á sus hijos, le pidió que los sentase en las dos primeras sillas de su reino. Estuvo en compañía de la Madre de Dios, María Cleofé y María Magdalena durante las escenas del Calvario. Compró aromas para embalsamar el sagrado Cuerpo de Jesucristo y tuvo noticias de la Resurrección del Señor por el ministerio de un ángel, participándola después á los apóstoles. Murió el año 59.

INFORMACION TELEGRAFICA

(Despachos recibidos ayer después de cerrada nuestra edición.)

De política

El último Consejo Madrid 20 14'45.—En el Consejo de ministros celebrado anoche hizo el Sr. Maura un resumen de los últimos sucesos ocupándose especialmente de los desarrollados en Marruecos. El Consejo fué celebrado en Palacio y presidido por D. Alfonso. Firma de decretos Madrid 20 14'45.—Después del dis curso del Sr. Maura, fueron presentados á la firma regia varios decretos de todos los ministerios.

Próximas elecciones

Convocatoria Madrid 20 14'45.—La Gaceta publica la convocatoria para las elecciones de diputados á Cortes que habrán de celebrarse en varios distritos, donde se hallan vacantes dichos cargos. De Galicia figuran en la convocatoria Tuy y Valdeorras. Celebraránse además en dos lugares de Cartagena y en Villarrillo. Habrá lucha? Madrid 20 14'45.—Asegúrase insis-

tentemente que en algunos partidos donde habra de celebrarse las anunciadas elecciones de diputados á Cortes, habrá franca y decidida lucha, encontrándose frente á frente poderosos elementos políticos.

Un nuevo invento

La telegrafía sin hilos Madrid 20 14'45.—Habíase estos días de un nuevo invento que viene á perfeccionar notablemente los trabajos realizados por Eilison sobre la telegrafía sin hilos. Un discípulo del celebre sabio norteamericano ha hecho ensayos con un nuevo aparato de su invención, en virtud del cual es imposible que ningún agente exterior llegue á interrumpir en momento alguno los radiogramas.

De generalizarse el uso del aparato que el mismo Eilison calificaba de maravilloso, la telegrafía sin hilos habrá experimentado un poderoso paso de avance. El inventor propónese realizar nuevas pruebas á presencia de notables científicos. Un público numeroso propónese asistir á ellas.

La Lotería

Números premiados Madrid 20 14'45.—En el último sorteo de la Lotería nacional, han resultado premiados: Con el primer premio, el número 13.211, en Salamanca; con el segundo, el 6.115, en Cádiz; con el tercero, el 31.928, en Dos Hermanas; y con varios premios pequeños los números 17.987, 33.751, 5.637, 6.653, 16.286, 2.119, 25.979, 9.926, 16.473, 26.476, 1.365, 7.276, 12.130, 1.680, 36.747, 25.593, 16.744, 24.770, 26.719, 16.303, 5.405, 21.820, 8.079, 28.745, 24.032, 20.736 en Ribadeo, 15.911, 36.776; 1.834 también en Ribadeo, 25.189, 2.580, 22.750 y 2.705.

(SERVICIO CORRIENTE)

La rectificación del censo

Datos que faltan Madrid 21 11'40.—Para terminar la rectificación del censo, según se asegura en el ministerio de la Gobernación, faltan únicamente los datos relativos á Canarias y á la provincia de Orense. Uno y otros han sido pedidos con urgencia y espérase que por las oficinas respectivas, sean enviados en plazo breve. Una vez recibidos, quedará terminada en pocos días la rectificación del censo.

La Reina madre

Su regreso Madrid 21 11'40.—Telegramas de San Sebastián dan cuenta de haber pasado por allí, de regreso para esta Corte la Reina madre D.ª María Cristina. Desde Irún, viene la augusta dama acompañada de las autoridades.

Para Galicia

Tribunales industriales Madrid 21 11'40.—La Gaceta de hoy publica un real decreto creando tribunales industriales en Lugo, Monforte, Coruña, Ferrol, Santiago, Betanzos, Orense, Pontevedra, Vigs, Tuy, Redondela, Puenteareas y Cambados. Este real decreto, que era ansiadamente esperado por cuantos siguen paso á paso la vida industrial en Galicia, ha sido muy bien recibido. Estos tribunales serán constituidos por personas cuya competencia reconocida sea en todo caso una firme garantía, en todos aquellos asuntos que á la industria afecten directamente.

La emigración

España se despuebla Madrid 21 11'40.—Comunican de diferentes provincias de España que en todo mes de Septiembre último y en los días que van de Octubre, se ha notado un aumento alarmante en las corrientes de emigración. En todos los puertos de la península donde tocan trasatlánticos, se ha observado un movimiento inusitado de emigrantes. Las autoridades proceden con estremado rigor en el examen de documentos y represión de abusos de la emigración clandestina.

En el puerto de Almería

Madrid 21 11'40.—Dicen despachos telegráficos de Almería que embarcaron en el último buque que ha tocado en aquel puerto 150 emigrantes, un-

chos de ellos procedentes de diferentes villas y ciudades de la provincia. De muchos pueblos del campo, están llegando a la capital multitud de jóvenes de ambos sexos con objeto de marchar para las Américas.

Lo de Casablanca

Arbitraje aceptado
Madrid 21-11-40.—Telegramas de París dan la noticia de que Francia ha aceptado el arbitraje de la Haya para resolver la cuestión planteada con motivo de los desertores de Casablanca.

De Saint Nazaire

La fiebre amarilla extinguida
Madrid 21-11-40.—Telegrafían de Saint Nazaire diciendo que puede considerarse completamente extinguida allí la fiebre amarilla.

En la Cámara francesa

Sesión borrascosa
Madrid 21-11-40.—Recibíense despachos de París dando interesantes detalles acerca de lo ocurrido en la última sesión de la Cámara de diputados.

De Santander

Madrid 21-11-40.—Telegrafían de Santander dando cuenta también de que en aquel puerto han tomado pasaje para Cuba y Méjico numerosos emigrantes.

De Nueva York

Una carta de Tolstói
Madrid 21-11-40.—Los periódicos neoyorkinos publican una interesante carta del famoso novelista ruso León Tolstói.

Briety expulsado

Madrid 20-11-40.—Oalmada ya un tanto la excitación de los ánimos producida por las frases violentísimas de Mr. Briety, votóse una proposición de censura para éste y acordóse su expulsión, temporalmente, de la Cámara.

De Marruecos

La situación se agrava
Madrid 21-11-40.—Telegramas oficiales de Melilla, aseguran que todas las kabilas, como se venía temiendo se an declarado en rebelión, persiguiendo y acosando al Roghi.

Contra los aduaneros

Las tropas españolas
Madrid 21-11-40.—Algunos grupos de kabileños, dando muestras de una terrible ferocidad, intentaron asesinar a los aduaneros que se hallaban hospedados en una posada de Cabo Moreno.

ta de lo que ocurría, acudieron en auxilio de los aduaneros, salvándoles de una muerte segura. Los kabileños al advertir la presencia de nuestros soldados, alejaronse sin oponer resistencia.

Aduanas desalojadas

Madrid 21-11-40.—Despachos posteriores de Melilla, dicen que han sido desalojadas por orden del general Marina las aduanas de Anibre, pues se hallaban expuestas a ser objeto de la rapacidad de los moros.

Sigue la excitación

Madrid 21-11-40.—De Melilla comunican que por los alrededores de la ciudad se observa un gran movimiento de moros kabileños.

Boda sensacional

Por fin se celebra

Madrid 21-11-40.—Por fin es un hecho la boda del duque de los Abruzos con la millonaria yankee Catalina Elvins.

La cuestión de Oriente

Actitud de Alemania

Madrid 21-11-40.—Despachos de Berlín dan cuenta de que en el discurso del trono ha manifestado el Kaiser que él procurará siempre mantener un criterio favorable a la paz en Oriente y que a ese propósito encaminará siempre sus esfuerzos.

En Londres

Manifestaciones de Mr. Grey

Madrid 21-11-40.—En la última sesión de la Cámara inglesa, Mr. Grey hizo la manifestación de que el Gobierno no está

dispuesto a discutir por ahora la cuestión de Oriente.

Gobierno austriaco

Rumores de dimisión

Madrid 21-11-40.—Circulan rumores insistentes propalando la noticia de dimisión del Gobierno austriaco.

Las carreteras

Una Real orden

Madrid 21-11-40.—Hase publicado una Real orden disponiendo el pago de las expropiaciones necesarias para la construcción de carreteras.

Llegada de D.ª Cristina

Madrid 21-11-40.—Esta mañana llegó a Madrid S. M. la Reina Madre D.ª María Cristina.

Medidas higiénicas

Madrid 21-11-40.—El ministro de la Gobernación manifestó que acometerá la higienización de todas las provincias, dictando al efecto, oportunas medidas sanitarias.

FERROCARRILES

De Madrid a la Coruña

Rápido, llega a las 10'3; sale a las 10'8. Correo, llega a las 14'52; sale a las 14'57. Mixto, llega a las 5'37; sale a las 5'57.

De la Coruña a Madrid

Rápido, llega a las 14'54; sale a las 15. Correo, llega a las 10'53; sale a las 11. Mixto, llega a las 23'24; sale a las 23'44. Hay rápido de Madrid a la Coruña los miércoles y viernes; y de la Coruña, los martes, jueves y sábados.

AUTOMOVIBES

Lugo a Mondoñedo y Ribadeo sale a la llegada del correo de Madrid.

Ribadeo a Mondoñedo y Lugo, llega media hora antes de la llegada del correo de la Coruña.

Administración: Manuel Becerra 4, bajo. Estación desalida: la explanada de Teatro.

ANUNCIOS

EL FIGARO

Acreditado salon de peluqueria

SAN PEDRO NUM. 14

Frente al Gobierno civil

Venta de harinas

de todas clases, cebada y paja de Castilla, compra de eneros y pieles al pelo.

José Herrero Lobejón. Páso nivel de la carretera de Castro.

El Progreso Colegio católico de segunda enseñanza

Se han reanudado las clases en este Colegio, encargándose de la explicación de las asignaturas los profesores D. Eduardo Núñez, D. Ramón Iglesias López, D. Manuel Doel y D. Manuel Vázquez; ó sean los mismos que lo fueron en el curso anterior.

DOCTOR CASTRO NÚM. 8. 2.º

Herpes, eczemas erisipela, granos

Se curan con el jabón medicinal de sulfuro de potasio á base de las aguas sulfhidricas-sulfurado-sódicas. radiactivas de Catoira, marca Torres de Oeste.

Excelente jabón de tocador Precio UNA peseta.

Depósito en Lugo: en la Farmacia del Sr. Iglesias.

Al por mayor, D. Adolfo Mosquera, Catoira.

Gran éxito

obtenido en largos años de práctica y suficientemente probado

Exagaricea tegumentosa ó Antirrhizomorpha subcorticalis

es el medio único para evitar la enfermedad del castaño (casanea vesca)

El empleo de esta sustancia sólida denominada Exagaricea tegumentosa ó Antirrhizomorpha, es sumamente fácil y económico y está probado en muchos sotos de castaños invadidos por el Agaricus (armillaria melleus en el primer año de su invasión, habiendo obtenido hasta la fecha magníficos resultados.

Propietarios, labradores y agricultores no dudséis en emplear el Exagaricea tegumentosa y conseguiréis que vuestros castaños no perezcan por esa enfermedad parasitaria que tantos estragos viene causando en tan precioso árbol.

Propietarios, agricultores y labradores emplean el Antirrhizomorpha con o más antes, aplicando con antelación, antes que vuestros castaños enfermen, el medio preventivo del Exagaricea tegumentosa.

La acción de esta sustancia dura cuatro años.

Para instrucciones y empleo del Exagaricea tegumentosa dirigirse por correo mediante el envío de 25 céntimos, en sellos para la contestación y envío del folletos.

Victoriano Rodríguez Gómez

MONFORTE (PROVINCIA LUGO)

BORDADORA

Avelina Casanova, empleada que fué varios años de la casa «Singer», hace toda clase de trabajos en bordado á máquina y á mano. Lecciones á domicilio y en su casa Doctor Castro núm. 10. Precios módicos.

Las elecciones municipales

Censurando el aplazamiento
Madrid 21-11-40.—La prensa de esta Corte censura duramente el aplazamiento de las elecciones municipales, opinando que ese aplazamiento es un paso del Gobierno hacia nuevos conflictos.

La política francesa

La cartera de Marina
Madrid 21-11-40.—Comunican de París que el jefe del Gobierno ha ofrecido la cartera de Marina á Mr. Picard.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Lugo un mes. una peseta.
Fuera, un trimestre. 4 >
d em, un año. 16 >
Ultramar y extranjero. 9 >

EL PROGRESO

ADMINISTRACIÓN: Manuel Becerra n.º 6

GRAN FARMACIA MODERNA.-LUGO

Gran surtido en artículos de goma, ortopedia é higiene. Aguas minero-medicinales de todas clases. Productos químico-medicinales modernos. Medicamentos homeopáticos y dosimétricos. Sueros en ampollas esterilizadas. Completo surtido de específicos nacionales y extranjeros, Preparación esmerada de toda clase de fórmulas médicas. Apositos antisépticos. Cura de Lister.

Reconocimiento de orinas en comparación con la normal

Baños de mar en casa sales marinas con algas para preparar el baño de mar, módico precio.

IODONE ROBIN

Vendas enyesadas, gasas húmedas

BIOGENO KHONILL

Esmerado servicio, precios económicos

GRAN FARMACIA MODERNA, SAN MARCOS, 17 (Frente a la Diputación)

LA SALUD

CASA DE BAÑOS DE AGUA DE MAR Y DULCE Y MINERO TERMALES DE DON RAMON DORRIGO RUBINI 22 (Riazor)-LA CORUÑA

Este acreditado establecimiento, que por sus inmejorables condiciones viene disfrutando de merecido renombre, cuenta con todos los medios necesarios para la aplicación del tratamiento hidroterápico, por el agua de mar y dulce, y a este objeto, su propietario, estimulado por el creciente número de bañistas que a él concurren en cada año no omite medio alguno para que pueda competir con los mejores de su clase. Dispone de cuarenta y ocho bañeras de mar y dulce, en habitaciones independientes de 1.º y 2.º clase, en excelentes condiciones de higiene y aseo, de tinajas de agua de mar y dulce a diferentes temperaturas; manero taras de La Toja con sus sales naturales; de Lugo, Carballo, Cuntis, Artojo, Caldas de Reyes, Molgas, Archa, Puente Vego, Ledesma y otros; medicina casera: de almidón, alcalino y salado, de infusión de algas, sublimado, iodado, geatino, etc. Sala de duchas para aplicaciones de agua de mar y dulce. fra y caliente, circular, escocesa, atornada, de vapor, tramecinada y manero termal con todos los aparatos conocidos en la ciencia hidroterápica, y un departamento destinado a masaje y aplicaciones eléctricas con todos los utensilios y aparatos necesarios. Instalación de luz eléctrica y timbres, salones y jardines de recreo, servicio de tranvías frente al establecimiento. Inmediato a éste y por la parte del mar tiene una espaciosa y limpia playa para bañarse de oleaje con elegantes y cómodas casetas y medios de seguridad para los bañistas. Para el servicio del establecimiento cuenta con personal correspondiente de ambos sexos. La dirección facultativa está encomendada a un médico de reconocido prestigio que viene desempeñándola en años anteriores.

CASTRO FREIRE

Servicio permanente durante la noche

GRATIA A LOS SEÑORES que sean conoedores o con certificaciones del patrole que lo solicite.

A la presentación de tickets por valor de 25 pesetas se regala una de las siguientes especialidades:

Caja registradora que esta a la vista del público.

Prador el ticket o billete de compra que automaticamente arroja la nota.

NOTA: Exigir en esta farmacia al hacer un pago se entregará el comprobante de compra.

Magnesita granada **Castro Freire**. 1 id.

Ron quine al sublimado **Castro Freire**. 6, 3, 2 y 1 id.

Agua de colonia **Castro Freire**. 6, 3, 2 y 1 id.

Elixir dentífico **Castro Freire**. 1 id.

Licor de breas **Castro Freire**. 1, 50 id.

Jarabe de rabano rodado **Castro Freire**. 3 id.

Esencia de zarzaparril **Castro Freire**. 1, 50 id.

Sosa **Castro Freire**. 4 y 2 id.

Emulsión de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa **Castro Freire**. 3 y 2 id.

Vino yodo-tánico **Castro Freire**. 3 y 2 id.

Vino de pepina **Castro Freire**. 3 y 2 id.

Vino de quina ferruginosa **Castro Freire**. 3 y 2 pesetas.

ESPECIALIDADES PREMIADAS

Y EN LA DE GIJÓN DE 1899

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE LUGO DE 1893

SAN PEDRO 30-LUGO

FARMACIA DE CASTRO FREIRE

CASTRO FREIRE

LO MAS NUEVO
LO MEJOR Y MAS BARATO
En tejidos nacionales y extranjeros
SE ENCUENTRA EN EL COMERCIO DE
BENIGNO DE LA MOTA
5-CALLE DE LA REINA-5
LUGO

Alas novedades en sedas, lanas, algodones, paños, perfiles y confecciones. Generos para gabanes de caballero y abrigo de señora. Abanicos, armuros, alfombras, adornos, calcetines, camisetas, camisas, capas y abrigos de paño y piel. Mantos y velos para luto. Colchas, cubrecamas, colinas, edredones cobertoras. Salidas bajeras, vichys, cañamazos, casiros, organdys, corsés, corbatas, corchetes, pi-ques, encajes, impermeables, mantones, mantas de viaje, ploidis, mantelerías, juegos de cama, mantillas, medias, paraguas, stores, corbates, sombrillas, visgris. Capas y abrigos confeccionados para señoras y niños de genero de los Pirineos. Tapetes, tiras bordadas, toallas de feipa y lemanisco, trajes y abrigos hechos para niños, terciopelos y telas de seda, visillos, generos de punto, cueros, forros de todas clases, pañuelos de seda, hilo y algodón, corbates de piel de fantasia, linoleums, monogramas, yutes y generos de tapicería.

GRAN TALLER DE SASTRERIA
Esta casa tiene la exclusiva para todos sus artículos.

VENTA DE HARINAS DE TODAS CLASES
BENIGNO DE LA MOTA
5-REINA-5
LUGO

GERARDO QUINTERO
CORREDOR DE COMERCIOS
calle Castelar, núm. 2
LUGO

Se encarga de toda clase de operaciones de el Banco de España; compra y venta papel del Estado y demás valores cotizables en Bolsa, negociación de cupones y préstamos con hipoteca.

Se encarga del cobro de resguardos nominativos a favor de acreedores por haberes personales de individuos que han tomado parte en las últimas guas de las so citas españolas.

Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.

Representaciones mercantiles de todas clases.

Horas de despacho
A la mañana, de nueve a una y a la tarde, de cuatro a siete.

LA CAMPANA
GRAN FABRICA DE JABONES
DE
HIPOLITO PILLADO
SITUADA EN VÍAS, FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL DE CARRTERA DE CASTRO.

Se recomienda al público pruebe estos jabones, garantizándole que superan en clase a los de Castilla y Sevilla, por su consistencia, suavidad y espumidad, por ser elaborados con aceites de oliva de primera calidad, como puede observarse por su buena aroma.

Venta al por mayor: En la Fábrica.

Al detalle: Plaza del Campo núm. 5, esquina a Armañá

Escritorio, Ronda de Castilla, Villa Emma. LUGO

A bonos Químicos
SUPERFOSFATOS, NITRATOS, SULFATO AMÓNICO, SALES POTASA
Sociedad anónima CROS.-Barcelona

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista *Los Abonos Químicos*, son servicios gratuitos.

Dirigirse a

DON JUAN GAVILAN
Director de las Oficinas técnicas
MADRID-JOVELLANOS, 5, PRINCIPAL-MADRID

Pídase precios y noticias mercantiles al Representante de la «Sociedad anónima Cros» en LUGO, Conde Pallares 9 y Buen Jesús 6.

SALAS NATURALES DE LA TOJA
Extraídas de las Aguas minerales
POR EVAPORACION EN EL VACIO

De venta en las principales farmacias y droguerías

Contiene absolutamente todos los elementos de las maravillosas aguas de LA TOJA y su uso está recomendado para la preparación a domicilio y baños generales y locales con iguales resultados a los que se obtienen en el Balneario.

Frasco grande (conteniendo la cantidad de sal precisa para un baño para adulto) Pts. 3 median
» pequeño (para lavado y baños locales) » niño » 2 »

EN LUGO: Farmacias de Rodríguez Garrido, Iglesias, Pérez Varela y Droguería de Iglesias y C.
EN MONFORT E.: Farmacias de Sucesor de D. Sebastián Vázquez, Franco y Barrio.

Temporada oficial en este Establecimiento Balneario, 1.º de Junio a 30 de Septiembre. Para informes del Establecimiento itinerario de viajes, tarifa de servicios, etc., etc., solicítense de la Sociedad, Anónima LA TOJA.—Pontevedra.

Médico-Director, D. Vicente García Millán, con la cooperación del Doctor D. Narciso Carrero, Catedrático numerario de la Universidad de Santiago y Director Habilitado de Baños por oposición.